

Expediente: 2200/19

Carátula: SPECTOR NANCY C/ FIMAR S.R.L. Y OTRO S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20204339679 - SPECTOR, NANCY-ACTOR/A

20223364110 - DAICO CONSTRUCCIONES S.R.L., -DEMANDADO/A

90000000000 - FIMAR S.R.L., -DEMANDADO/A

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común (Sala III)

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

ACTUACIONES N°: 2200/19



H104005937094

"SPECTOR NANCY c/ FIMAR S.R.L. Y OTRO s/ SUMARIO (RESIDUAL)" - Expte. n°: 2200/19

En diciembre 2025 presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, diciembre 2025.

Habiéndose integrado Tribunal corresponde proveer lo pertinente: A resolución del Tribunal la inhibición del Sr. Vocal Acosta Alberto Martín . MMA 2200/19.

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=RUÍZ Marcela Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27223364247

Certificado digital:

CN=MURUA Marcela Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27200634131

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.